



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Grupo KC Agente de Seguros



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

Periodo que cubre el informe COP: Agosto 2019 a Julio 2020

Nombre de la empresa: **Grupo KC, Agente de Seguros**

Elaborado por: **Ana Karen Moreno**

Cargo: **Analista de procesos y certificaciones**

Email: **ana.moreno@grupokc.com.mx**

Número de teléfono: **52075050 ext. 2322**



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Tabla de contenido

Nuestra empresa.	4
Principales Productos y/o Servicios:	5
Nuestra Presencia	5
Resultados	6
Nuestros Valores y Principios	7
Ética, transparencia y responsabilidad social	9
Estructura de Gobierno	9
Código de ética	9
Declaratoria de Responsabilidad Social	10
Decálogo de Responsabilidad Social	12
Nuestros principales Grupos de Interés	13
Modelo de Protección de Datos	14
Prevención de Lavado de Dinero	15
Lucha Anticorrupción	15
Nuestros colaboradores	16
Capacitación	16
Colaboradores por edad	16
Colaboradores por género	16
Desarrollo de nuestro talento	17
Inversión Social	19
Vinculación con la Comunidad	19
Medio Ambiente	21
Premios, distintivos y participación en iniciativas que mejoran la competitividad de la empresa	22
Descripción de las actividades en apoyo al Pacto Mundial	24
Evaluación de resultados	27
Contacto	29



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Nuestro compromiso.

Estimados amigos

Nos complace publicar nuestro tercer informe de comunicación sobre el progreso (COP) como parte de los compromisos que asumimos al adherirnos al Pacto Mundial, describiendo las acciones implementadas en apoyo a los 10 principios y como una práctica de transparencia y rendición de cuentas.

Al igual que como lo hicimos en el periodo pasado, en este año queremos presentarles las prácticas de negocio que tenemos en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como las acciones que estamos integrando en apoyo a los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Sabemos de la gran responsabilidad que tenemos hacia nuestros diversos grupos de interés y la posibilidad de generar mayor valor para cada uno de ellos, es por esto que seguimos impulsando la adopción de mejores prácticas en nuestro negocio que nos ayuden a ser más competitivos, fortalecer nuestro modelo de negocio y al mismo tiempo consolidar nuestra presencia de mercado.

Refrendamos nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial y con los 17 objetivos de desarrollo sostenible seguiremos integrando acciones alienadas a ellos y difundiéndolos entre nuestros colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y en general el resto de nuestros socios de negocio.

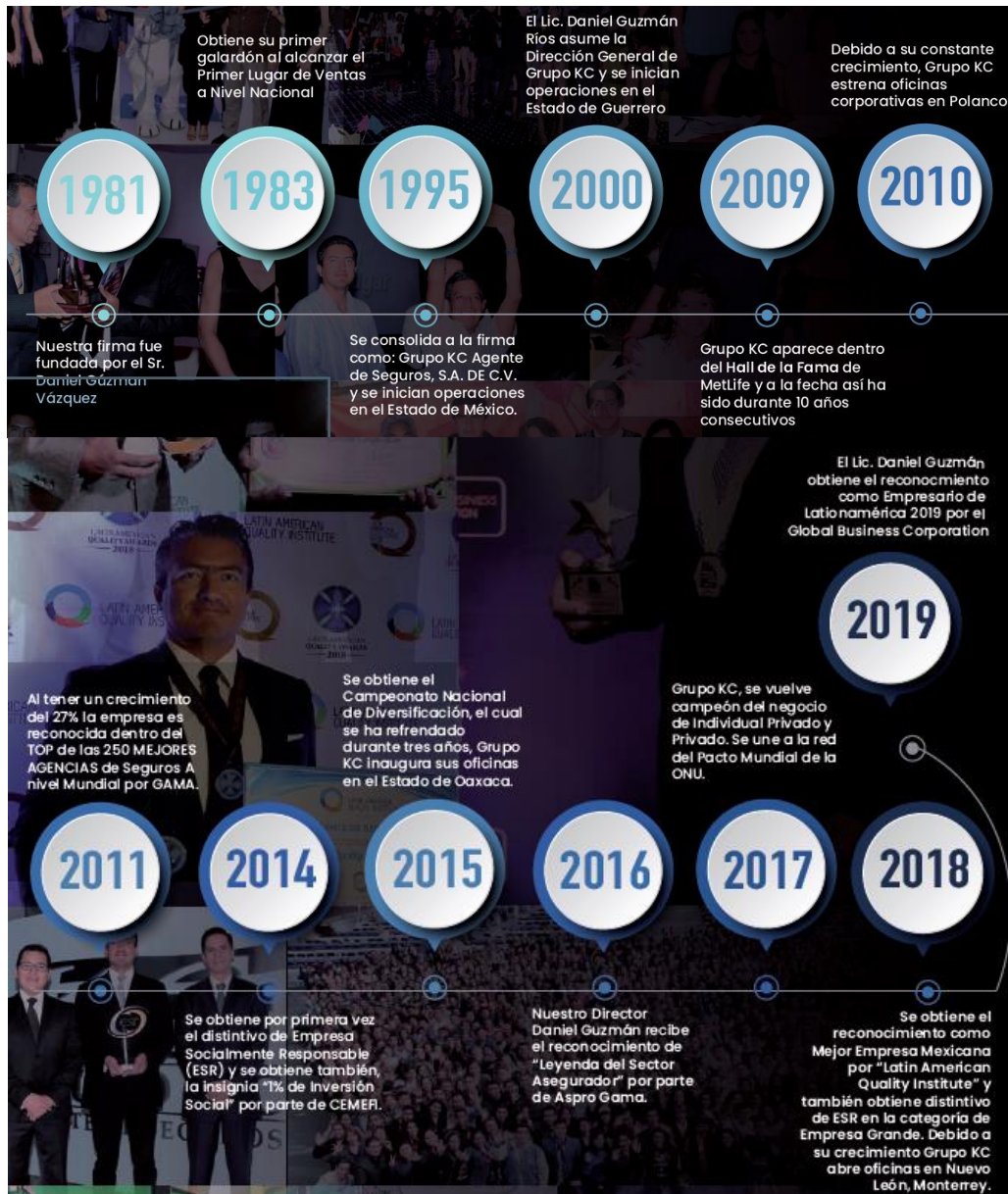
Tenemos la firme convicción de que podemos construir un mejor futuro para nuestras próximas generaciones y estamos trabajando muy fuerte en hacerlo posible, esperamos que en este informe encuentres estos motivos que día a día, nos impulsan a ser una mejor empresa, más responsable y sustentable.

Lic. Daniel Guzmán Ríos

Director General
Grupo KC

Nuestra empresa.

Nuestra historia inicia cuando en el año de 1981, el Sr. Daniel Guzmán Vázquez funda Grupo KC Agente de Seguros, como una promotoría, con el objetivo de poder llevar la protección del seguro de vida a los mexicanos. Desde este momento hasta ahora, podemos ver con enorme orgullo cómo ese sueño se ha vuelto realidad y ha sido compartido por cada uno de nosotros, colaboradores y socios de negocio. Esta ha sido nuestra historia en una línea de tiempo.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Misión:

“Sólo los mejores, impulsando agentes para transformar vidas”.

Visión:

“Crecer con rentabilidad y sustentabilidad manteniendo altos estándares de profesionalismo, servicio y productividad para ser el bróker de seguros donde los mejores Agentes quieran pertenecer”.

Filosofía:

“Ganar-Ganar, que significa que los acuerdos o soluciones que ofrecemos, son mutuamente benéficos y mutuamente satisfactorios”.

Principales Productos y/o Servicios:



Nuestra Presencia

Con dos mil doscientos millones de primas aplicadas en este último año, a través de 195 colaboradores administrativos, más de 1,100 agentes certificados y 26 promotorías, en distintos estados de la República Mexicana, como lo son CDMX, Edo. México, Guerrero, Nuevo León y Oaxaca estamos aumentando nuestra presencia de mercado y atendiendo a todos nuestros clientes: personas físicas que requieren de una protección en el tema de los seguros.

Resultados

Área Comercial

Nuestra estrategia comercial ha dado excelentes resultados, esto lo hemos logrado gracias a la implementación de programas enfocados en apoyar a nuestra fuerza de ventas en todas las etapas de su carrera, algunos de ellos son:

Programa apoyo a prospectos: El programa de apoyo para Prospectos tiene como objetivo impulsar el desarrollo de las promotorías a través del arraigo de los prospectos y consolidarlos en Cédulas Nuevas.

La iniciativa consiste en otorgar un ingreso garantía a cada prospecto dado de alta en la compañía para lograr tener un apoyo económico que garantice la continuidad, la venta y su permanencia en el negocio.

Programa Cédulas Nuevas: El programa de apoyo a cédulas nuevas es una iniciativa enfocada en generar un apoyo financiero anticipado a los agentes en su primer año. El objetivo es impulsar su labor de venta y generarle un flujo semanal de ingreso adicional que cubra sus necesidades inmediatas al arranque de su carrera.





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Nuestros Valores y Principios

Creemos firmemente que nuestros valores orientan nuestras acciones al bien común, que nos ayudan a crecer en lo profesional y en lo personal, y son una base sólida para poder cumplir con los compromisos que hemos asumido con nuestros diferentes grupos de interés.

A través de nuestros seis valores, buscamos tener una guía clara para la implementación de acciones en cada un de los siguientes temas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Nuestros valores son:

- **Comunicación.** Proporcionamos información suficiente, oportuna y veraz a nuestra fuerza de venta y personal administrativo, con el objeto de dar directrices y parámetros que motiven su desempeño.
 - **Servicio.** Superamos las expectativas de nuestros asegurados, fuerza de venta y colaboradores, a través del cumplimiento de estándares de calidad, buscando dar soluciones a sus necesidades, siempre de forma cordial y atenta.
 - **Integridad.** Elegimos hacer lo correcto de acuerdo con nuestros principios y valores, respetando los compromisos acordados, actuando con honestidad y profesionalismo.
 - **Confianza.** Somos profesionales, leales y congruentes con nuestras acciones y palabras, esto nos permite ganar la credibilidad, el respeto y la confianza de nuestro equipo de colaboradores y clientes, permitiendo llegar juntos de una manera más eficaz a los objetivos y metas propuestas.
 - **Respeto.** Cumplimos las políticas y lineamientos de la empresa, valorando el trabajo y las opiniones de cada persona.
 - **Trabajo en equipo.** Integramos las diversas habilidades y opiniones de nuestros colaboradores, para tomar las mejores decisiones, y lograr resultados óptimos en nuestras acciones.
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Principios.

Además de nuestros valores, tenemos principios que guían nuestras acciones en cuatro direcciones:

I. **Primer Principio:** En nuestra empresa tendremos acciones dirigidas a **RESPONDER**

Realizaremos nuestra labor con plena conciencia de que cada acción tendrá una consecuencia; por la cual deberemos asumir y responder, conservaremos y protegeremos los activos de la empresa, optimizaremos los recursos que tengamos para desempeñar mejor nuestro trabajo, generaremos mayores utilidades, actuaremos siempre buscando el beneficio de la empresa, de nuestros colaboradores y de cada uno de nuestros grupos de interés.

II. **Segundo Principio:** Con nuestros clientes tendremos acciones dirigidas a **CUMPLIR**

Ofreceremos únicamente lo que está en nuestras manos cumplir con todos nuestros grupos de interés, regiremos nuestro comportamiento en un sentido de congruencia, cumpliendo con lo que digamos, detectaremos las necesidades reales de nuestros clientes para ofrecerles siempre algo que los beneficie, buscaremos siempre una mejora continua en nuestro servicio, a fin de superar las expectativas de nuestro cliente y respetaremos la privacidad de la información que nuestros clientes nos proporcionen.

III. **Tercer principio:** Con nuestros colaboradores tendremos acciones dirigidas a **APOYAR**

Estableceremos condiciones de trabajo que garanticen la seguridad y bienestar de todos nosotros, protegiendo nuestra salud, ofreceremos oportunidad de desarrollo en igualdad de condiciones para que todos nosotros podamos desarrollarnos profesionalmente, reconoceremos y daremos valor a los intereses, sentimientos y derechos de todos nosotros, contaremos con canales de comunicación que nos brinden la oportunidad de expresar nuestras ideas e inquietudes, garantizando que éstas sean escuchadas y promoveremos la igualdad Laboral y la no Discriminación.

IV. **Cuarto principio:** Con la sociedad tendremos acciones dirigidas a **DAR**

Actuaremos conforme a las leyes vigentes, para el buen desempeño de nuestra labor, respetaremos los derechos humanos y libertades públicas de todos aquellos que tengan alguna relación con la empresa, rechazando en todas sus formas la discriminación y abuso, contribuiremos al cuidado del medio ambiente fomentando la conciencia ecológica y el manejo adecuado de los recursos, impulsaremos el desarrollo económico a través de la oferta laboral en los lugares en los que tengamos operación, realizaremos labores altruistas en beneficio de la sociedad con apoyo de nuestro equipo de colaboradores.

Ética, transparencia y responsabilidad social

Estructura de Gobierno

Dentro de nuestra estructura orgánica, contamos con cinco comités que dirigen y le dan rumbo a nuestro negocio y a las acciones que desarrollamos:

- Comité de Socios. Máximo órgano de gobierno.
- Comité Directivo. Definen las estrategias y el plan de crecimiento de la organización.
- Comité de Protección de Datos. Da seguimiento a la seguridad y protección de datos de todos los clientes de la organización.
- Comité de Responsabilidad Social. Guía las acciones de sustentabilidad del negocio.
- Comité de Ética. Cuya misión es vigilar el apego y cumplimiento al Código de Ética y Buenas Prácticas Comerciales.

Con objeto de guiar y supervisar el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, nuestra estructura directiva está dividida en cuatro áreas. Cada área tiene sus compromisos de implementación alineados a los objetivos estratégicos y cada persona ligada su actuación a sus métricas de desempeño.



Código de ética

Mediante el código de ética y conducta, se establecen los lineamientos que garantizan un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de la labor, de cada una de las personas que integra la empresa.

El Código de Ética y Conducta es un manifiesto de los valores y principios de nuestra empresa, que guían la conducta de la compañía, de quienes la integramos y de quienes la dirigimos.

Este documento tiene como objetivo sembrar en la actuación de cada colaborador un sentido de responsabilidad, ética y profesionalismo.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Declaratoria de Responsabilidad Social

En Grupo KC, Agente de Seguros, estamos comprometidos por cubrir los riesgos económicos asociados a los asegurados, buscando llevar este beneficio cada día a más personas con mayor eficiencia y oportunidad.

Asumimos formalmente dentro de nuestras operaciones y estrategias, el concepto de Responsabilidad Social como “Un compromiso de la organización hacia todos y cada uno de nuestros grupos de interés, a través de programas y principios basados en la ética, el respeto y trabajo en equipo para lograr beneficios compartidos”

Nos comprometemos de manera voluntaria y activa, en asumir la responsabilidad social como parte de nuestras actividades tanto dentro y fuera de nuestra organización, buscando la sustentabilidad; el mejoramiento Social, Económico y Ambiental.

Buscamos alinear nuestros objetivos corporativos en 5 pilares motivadores esenciales para la Responsabilidad Social, los cuales son:

I. Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (Gobierno Corporativo)

Buscamos integrar códigos éticos y de Responsabilidad Social Corporativa, que nos permitan tomar las decisiones correctas y tener una gestión efectiva en el negocio, en beneficio de todos nuestros grupos de interés, alineando sus intereses con los de la alta dirección.

II. Ética Empresarial

Buscamos siempre la integridad y ética en todas nuestras actividades, por medio de las siguientes prácticas:

- Ejecutar prácticas de rendición de cuentas y transparencia.
- Trabajar en erradicar cualquier mala práctica o conducta que insinúe discriminación, soborno y/o corrupción.
- Trabajar en el cumplimiento de los diferentes compromisos que se establezcan con nuestros grupos de interés.
- Promover y cuidar los derechos y la dignidad humana.
- Atender y proteger los derechos de nuestros clientes y consumidores.
- Adoptar nuevas practicas dentro de negocio, que impulsen nuestro cumplimiento ético.

III. Calidad de vida

Tenemos especial interés por el bienestar de nuestros Colaboradores, es por ello por lo que buscamos continuamente impulsar acciones que respeten sus derechos fundamentales y contribuyan a su desarrollo personal y profesional como:



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- Promover un empleo digno.
- Fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades.
- Promover su capacitación y desarrollo.
- Fomentar su salud y seguridad laboral.
- Fomentar su crecimiento y desarrollo profesional
- Fomentamos el balance entre la familia y el trabajo.
- Adoptar nuevas prácticas dentro de negocio, que impulsen una mejora en la calidad de vida de nuestros colaboradores.

IV. Medio Ambiente

Conscientes de que nuestras acciones repercuten en el medio ambiente y que a su vez éstas acciones repercuten en la calidad de vida de quienes habitamos este planeta, decidimos minimizar y si es posible, eliminar los impactos negativos que nuestras prácticas pueden ocasionar, mediante el impulso de las siguientes prácticas:

- Fomentar programas de concientización, reciclaje, y uso eficiente de recursos.
- Promover continuamente una cultura de respeto y cuidado al medio ambiente entre nuestros colaboradores.
- Participar en actividades con instituciones y asociaciones para la rehabilitación, mantenimiento, y limpieza de áreas naturales y bosques.
- Adquirir productos sustentables con el medio ambiente.
- Adoptar nuevas practicas dentro de negocio, que impulsen el cuidado con el medio ambiente.

V. Vinculación con la Comunidad

Buscamos el desarrollo y e bienestar de la comunidad en la que operamos, impulsando as siguientes acciones:

- Ser una fuente generadora de empleos.
 - Atender la demanda de protección patrimonial para todas las personas
 - Impulsar el desarrollo de programas de voluntariado en las comunidades en donde operamos.
 - Destinar el 1% de nuestras utilidades en acciones de beneficio social.
 - Apoyar que otras organizaciones con las que tenemos vinculación adopten prácticas de responsabilidad en el desarrollo de sus actividades
 - Otorgar donativos a organizaciones de la sociedad civil.
 - Adoptar nuevas prácticas dentro de negocio, que impulsen una mayor vinculación con la comunidad en aquellos temas que le son de interés.
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Decálogo de Responsabilidad Social

Desde hace 7 años participamos en el auto-diagnóstico de responsabilidad social propuesto por el grupo ALIARSE a través de CEMEFI, y como parte de este proceso es que decidimos implementar el presente decálogo:

1. Grupo KC, Agente de Seguros, alinea las aspiraciones de la organización con la Responsabilidad Social Corporativa.
 2. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve la transparencia en sus actividades, erradicando cualquier mala práctica o conducta que insinúe discriminación, soborno y corrupción.
 3. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve el respeto y cuidado del medio ambiente, fomentando programas de concientización, reciclaje y uso eficiente de los recursos.
 4. Grupo KC, Agente de Seguros, identifica las necesidades sociales en el entorno en el que opera, impulsando el desarrollo con programas de voluntariado corporativo.
 5. Grupo KC, Agente de Seguros, respeta las costumbres y creencias de las comunidades en la que tiene participación.
 6. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve y cuida los derechos humanos y la dignidad humana de los grupos de interés.
 7. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve e impulsa la igualdad de oportunidad entre sus colaboradores y no discriminación.
 8. Grupo KC, Agente de Seguros, fomenta la capacitación, desarrollo y educación de sus colaboradores, favoreciendo la calidad de vida y su desarrollo profesional y humano.
 9. Grupo KC, Agente de seguros involucra a su personal administrativo y fuerza de venta en sus programas de inversión y desarrollo social.
 10. Grupo KC, Agente de Seguros, está en contra del hostigamiento laboral, y es por eso que promueve e impulsa la erradicación de malas prácticas.
-

Nuestros principales Grupos de Interés

La base para la selección de nuestros grupos de interés obedece a su participación dentro de nuestro modelo de negocio, en donde cada uno de los actores: Autoridades, asegurados, colaboradores, competidores, comunidad, proveedores, inversionistas, organizaciones civiles, retenedores, y agentes, desempeña una función muy importante dentro del ecosistema de los seguros.

Para Grupo KC una parte primordial para el funcionamiento del negocio, es la comunicación con sus principales grupos de interés, con quienes se busca tener un diálogo continuo que nos permita identificar sus necesidades y al mismo tiempo, establecer compromisos compartidos. Estamos atentos a su consejo y a la implementación de nuestros proyectos que le ayuden a la empresa a crecer y fortalecerse más en el mercado.

Uno de nuestros principales grupos de interés son nuestros agentes, para quienes tenemos los siguientes programas de apoyo en el desarrollo de su carrera:

1. Apoyo a Prospectos
2. Apoyo de Cédulas nuevas
3. Generación de cartera propia
4. Concursos para aumentar sus ventas y por tanto sus ganancias
5. Convenciones y viajes
6. Reconocimientos por ventas
7. Programa de capacitación continuas, etc.

Otro grupo de interés clave, son las aseguradoras, gracias a las cuales nuestros agentes pueden llevar protección a los asegurados. Estas son algunas de las empresas aseguradoras con quienes colaboramos:



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Con cada una de ellas impulsamos acciones de diálogo y acuerdos, para generar un mayor valor compartido en beneficio de ellos, de sus propios grupos de interés y de los nuestros.

El tercer grupo de interés que quisiéramos mencionar, está conformado por los retenedores, gracias a los cuales es posible gestionar la protección para nuestros asegurados. Algunos de estos retenedores son:



Modelo de Protección de Datos.

El modelo de protección de datos tiene como objetivo el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la protección de datos personales. En Grupo KC promovemos el manejo responsable de datos personales de nuestros colaboradores, clientes, socios, proveedores y todo aquel que confíe información delicada; a través de políticas, procedimientos y lineamientos que regulan la protección de los datos personales tratados en nuestras operaciones diarias.

Buscamos que nuestro modelo sea ejemplo de las mejores prácticas de un negocio en cuanto a protección de datos se refiere, hasta ahora no hemos tenido, ninguna queja por una falta de cuidado en este tema, y tampoco ninguna solicitud de derechos ARCO.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Prevención de Lavado de Dinero.

Grupo KC está comprometido en cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables para prevenir, detectar y combatir el lavado de dinero. Capacitamos continuamente a nuestros colaboradores y fuerza de venta para que aprendan a identificar y reportar situaciones sospechosas que pudieran referir operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como también tenemos canales de comunicación para reportar estas actividades inusuales.

Lucha Anticorrupción

Es nuestra responsabilidad enfrentar a a corrupción y eliminarla en todas sus formas contribuyendo así al mantenimiento de relaciones benéficas con todos nuestros grupos de interés (empleados, colaboradores, agentes de seguros y terceros), es por ello, que cumplimos los más altos estándares éticos en nuestras acciones de negocio, evitando con ellos conflictos de intereses. Hemos desarrollado una política anticorrupción a la cual le damos cumplimiento todos los colaboradores de la empresa.

La política anticorrupción se da a conocer a todos los colaboradores mediante la inducción a la empresa.

En el periodo del informe no se presentaron casos de corrupción.

Nuestros colaboradores

Capacitación

Los recursos humanos son uno de los grandes pilares que sustentan la creación de valor para nuestros clientes. Buscamos establecer un programa de capacitación anual en el cual son integrados conocimientos generales y especializados para un mejor desempeño de nuestros colaboradores.

El plan de capacitación anual es de carácter estratégico, aplicado de manera organizada y sistemática; orientada a facilitar y mantener el conocimiento, habilidades y destrezas de los colaboradores administrativos, necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos y la satisfacción de nuestros clientes.

Como parte de las acciones de capacitación, hemos desarrollado un programa llamado “Universidad KC”, que busca contribuir a la formación gradual de nuestros colaboradores, particularmente de la fuerza de ventas, con metodologías didácticas que logren mejores resultados.

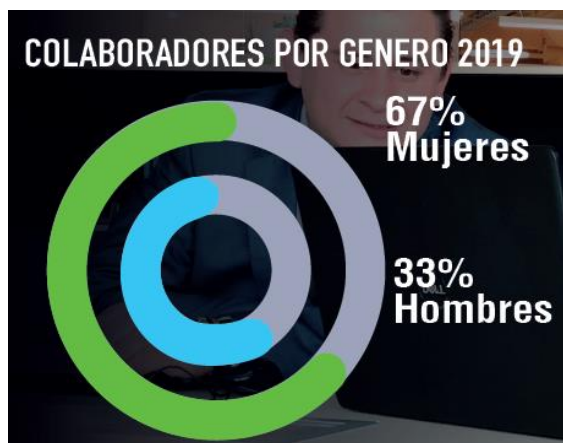
Colaboradores por edad

El rango de edades de nuestros colaboradores y fuerza de venta oscila entre los 19 años hasta los 78 años de edad.

2019

EDAD	MUJERES	HOMBRES
Menos de 30 años	65	16
31 a 60 años	65	46
+ de 60 años	2	1

Colaboradores por género



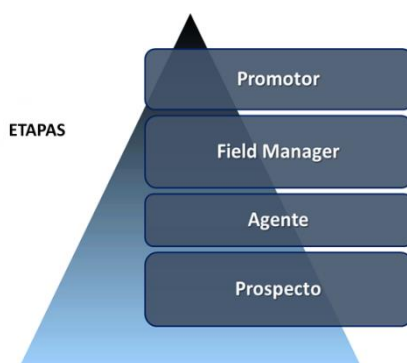
Desarrollo de nuestro talento

Plan de Carrera y Comisiones.

Desarrollamos y entrenamos a nuestros colaboradores para que adquieran mayores responsabilidades.

Ofrecemos a nuestra fuerza de ventas, esquemas de comisiones en cada una de sus categorías, con la finalidad de incentivar y motivar su desarrollo y crecimiento, tanto personal como profesional.

En la siguiente gráfica se presenta el camino de crecimiento que puede tener un agente de seguros:



Con objeto de reconocer el esfuerzo de nuestros colaboradores hemos implementado un sistema de bonos muy robusto, a continuación, mencionamos algunos de ellos:

- El bono de Incentivo Mensual (BIM) se pagará al promotor que haya administrado la promotoría en el periodo evaluado, para lo cual el promotor deberá de presentar la factura por concepto de Comisiones.
- El bono de transporte fue diseñado para apoyar y motivar a los agentes que inician su carrera, premiando a aquellos que cumplan con las metas de venta en todas las semanas.
- Los bonos especiales y los viajes de inventivos se entregan para reconocer el esfuerzo y los resultados de las mejores promotorías durante el año en curso. Se reconoce el trabajo de excelencia y liderazgo.
- El bono por reclutamiento, incentiva a los promotores que demuestran un esfuerzo por reclutar y desarrollar a sus prospectos a agentes
- El bono por conservación, premia la permanencia de pólizas nuevas de primer año de la promotoría, de acuerdo con el cumplimiento de meta que se tenga.
- El bono semestral, es uno de nuestros incentivos estrella, que premia el esfuerzo y los resultados de toda nuestra fuerza de ventas.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- El bono anual de crecimiento, es para todo aquel Promotor que crezca en ventas con respecto al año anterior.
- El bono de crecimiento constante, se entrega a la promotoría que ha crecido durante los últimos tres años de manera consecutiva.
- El bono para el líder en cada categoría, que reconoce la labor del mejor Promotor en su grupo.

Existen muchos otros reconocimientos que se le dan a nuestros colaboradores y constantemente estamos buscando cómo reconocer el valor que ellos nos ayudan a generar.

132 cursos impartidos en el 2019 a colaboradores administrativos

792 horas de capacitación a colaboradores administrativos

200 cursos impartidos a nuestra fuerza de ventas

3,520 horas de capacitación a nivel nacional

Inversión Social

Vinculación con la Comunidad

Nuestro Comité de Responsabilidad Social es el encargado de elegir las actividades de voluntariado que se llevarán a cabo a lo largo de todo el año, así como las asociaciones a las cuales se apoyarán en nuestros principales rubros: Calidad de Vida dentro de la Empresa, Cuidado del Medio Ambiente y Vinculación con la Comunidad.

En el rubro de Vinculación con la Comunidad se llevaron a cabo las siguientes actividades en las regiones donde Grupo KC tiene presencia:

- ✓ Evento en el Hogar Infantil Casa Marsh Acapulco celebrando el día de Reyes Magos con algunos colaboradores.
- ✓ Celebración mensual de los cumpleaños de los niños del Hogar Infantil Casa Marsh Acapulco.
- ✓ Donativo monetario otorgado a Hogar Infantil Casa Marsh Acapulco.
- ✓ Jornada de Construcción con TECHO.
- ✓ Evento con CANICA Oaxaca, realizando una convivencia con algunos de nuestros colaboradores y directivos.
- ✓ Donativo otorgado a Dr. Sonrisas en Acapulco.

Como parte de fomentar la Calidad de Vida con nuestros colaboradores se llevó a cabo la Carrera “Transformando Vidas” en apoyo a la Asociación Mirando Hacia Afuera.

En el rubro del Cuidado del Medio Ambiente se llevó a cabo la Campaña de Recolección de residuos en el mes de Mayo, Septiembre y Octubre.





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

2019
Tuvimos
158
voluntarios en
programas sociales

2019
+ de
135
horas de
voluntariado

Medio Ambiente

Consideramos el cuidado y preservación del medio ambiente como un aspecto fundamental en nuestras operaciones diarias, por lo que buscamos administrar de la manera más adecuada los recursos con los que contamos.

Nuestro Medio Ambiente

Consideramos el cuidado y preservación del medio ambiente como un aspecto fundamental en nuestras operaciones diarias, por lo que buscamos administrar de la manera más adecuada los recursos con los que contamos.

Sabemos que nuestros colaboradores son la esencia de nuestras actividades, es por ello fomentamos la conciencia en el buen manejo de los insumos como base para lograr un desarrollo sustentable.

Entre muchas acciones, fomentamos el reciclaje de materiales en nuestras instalaciones con la finalidad de generar un sistema de segundo uso y el desecho innecesario de aquellos productos que aún no han terminado su vida útil, tales como: papel, latas de aluminio, envases de vidrio, botellas de bebidas plásticas, tóner de impresoras y equipo de cómputo.

En temas ambientales este 2019 Grupo KC:

SALVÓ : 28 árboles de ser talados para convertirse en papel nuevo.

AHORRÓ: 34,882 litros de agua que se utilizarían para fabricar papel nuevo.

EVITÓ QUE: 1,959 litros de combustible fueran utilizados.

EVITÓ QUE: 4.0248 M³ de basura fueran enterrados.

AHORRÓ: 6,132 KW de energía eléctrica.

En temas ambientales este 2018 Grupo KC:

SALVÓ : 4 árboles de ser talados para convertirse en papel nuevo.

AHORRÓ: 5,720 litros de agua que se utilizarían para fabricar papel nuevo.

EVITÓ QUE: 321 litros de combustible fueran utilizados.

EVITÓ QUE: 0.66 M³ de basura fueran enterrados.

AHORRÓ: 902 KW de energía eléctrica.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Premios, distintivos y participación en iniciativas que mejoran la competitividad de la empresa

Nos da mucho gusto compartir los premios y reconocimientos que hemos obtenido:

I. Premios y Reconocimientos en MetLife

- 1er Lugar en Prima Emitida Neta 2019
- 1er Lugar en Prima Aplicada Total 2019
- 1er Lugar Ranking en Producción 2018
- Campeón Nacional en Vida Promotor
- 1er Lugar en Ventas 2018
- Premio en Calidad en Reclutamiento y Desarrollo de Noveles (CRDN)
- Premio en Calidad en Gastos Médicos Mayores Individual

II. Premios otorgados por ASPRO

- Premio ASPRO Plata en Calidad en Desarrollo de Agentes Consolidados
- Premio ASPRO Plata en Calidad en Seguros de Vida
- Premio ASPRO Oro en Calidad en Conservación de Cartera

III. Responsabilidad Social

- Distintivo ESR por 7 años consecutivos
- Reconocimiento 1% de Inversión Social
- Adhesión al Pacto Mundial ONU
- Premio Empresa Mexicana del Año
- Impulsora en su Cadena de Valor

Pertenecemos al:

- Top 250 Master Agency Award GAMA 2016 - 2017
 - International Management Award Category Diamond GAMA
 - Chairman Council MetLife International
 - Miembros del Consejo Consultivo de MetLife
 - Agencia Categoría de Oro MetLife México
 - Hall De La Fama de MetLife México “Negocio Individual Público y Negocio Individual Privado”
 - MDRT (Mesa Redonda del Millón de Dólares)
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Certificados:

- Global Quality Certification. Certificación Internacional, sustentando credibilidad y reputación en el mercado global.
 - Quality Assurance Manager. Certificado Internacional que reconoce a Grupo KC como líder de las mejores prácticas y en aseguramiento de la calidad.
 - Certificado Marketing & Branding - Manager Leader por aplicar los conceptos de Marketing y Branding apoyados en las herramientas de la Calidad Total y Responsabilidad.
 - Distintivos President´s Choice Awards 2019,
 - Member Certification Global Quality, Master in Total Quality Administration
 - Global Bussines Corporation: Reconocimiento al mejor empresario y alta calidad en los servicios de Latinoamérica de 2019
 - European Quality Award Reconocimiento por la alta calidad de sus servicios y la máxima competitividad en el mercado.
 - Reconocimiento por ser la Mejor Empresa Mexicana en Latinoamérica 2020
 - Certificado M100 Microsoft
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Descripción de las actividades en apoyo al Pacto Mundial

A. DERECHOS HUMANOS

En grupo KC respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente y presentados en los primeros dos principios del Pacto Mundial:

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Una muestra de ello es:

- Ofrecemos a nuestros colaboradores instalaciones seguras y apropiadas para que desempeñen las funciones que les fueron encomendadas, con el equipo y los servicios necesarios para ello.
 - Damos mantenimiento a nuestras instalaciones con regularidad.
 - Contamos con un código de ética que promueve el respeto a los derechos humanos y salvaguarda el trato respetuoso, cordial, amable y responsable, entre nuestros colaboradores.
 - Hemos evaluado nuestros resultados en el tema de igualdad laboral y no discriminación en base a la Norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, y estamos buscando implementar nuevas prácticas para cumplir con el 100% de sus requerimientos.
 - Dentro de nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, cuidamos salvaguardar cada uno de sus derechos, no hacemos exámenes de embarazo o de VIH Sida, y a todos nuestros colaboradores les entregamos un contrato de trabajo en donde se establecen los derechos y obligaciones que mutuamente adquirimos.
 - Nuestra empresa promueve valores en nuestros colaboradores, en donde aborda temas como la confianza, el respeto o el trabajo en equipo y en donde precisamente promueve el respeto a los derechos humanos.
 - Contamos con principios en donde hacemos mención al cuidado y respeto a la privacidad de la información que nuestros clientes nos proporcionen y promoveremos la igualdad Laboral y la no Discriminación.
 - Impulsamos el desarrollo de nuestros colaboradores con planes de carrera y extender muchas de nuestra prácticas en beneficios de sus familias y las comunidades en las que operamos.
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

B. TRABAJO

En grupo KC respetamos la protección de los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente y presentados en los cuatro principios del Pacto Mundial:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Una muestra de ello es:

- Ofrecemos una diversidad de oportunidades de colaboración en puestos que se adecuen a las competencias de cada uno de nuestros colaboradores y que les permitan su desarrollo profesional y personal.
 - Ofrecemos a nuestros colaboradores programas de capacitación y la posibilidad de crecer y desarrollarse dentro de la empresa y recompensamos su esfuerzo.
 - Ofrecemos a nuestros colaboradores un salario justo de acuerdo a las funciones que realizan.
 - Les ofrecemos a nuestros colaboradores la oportunidad de asociarse colectivamente para representar sus intereses legítimos y los escuchamos.
 - Cumplimos con la Ley Federal del Trabajo de nuestro país y no contratamos a menores de edad.
 - Fomentamos el dialogo de todos nuestros colaboradores y posibilitamos la comunicación en primera instancia con los responsables de cada uno de los departamentos para atender cualquier queja o recomendación existente con la debida discreción que los casos requieran.
 - Los salarios que ofrecemos superan los salarios mínimos de nuestro país.
 - Las decisiones de contratación, se basan en un proceso de reclutamiento que busca la selección del candidato idóneo para el puesto en base a sus competencias.
 - Hemos iniciado un proceso para la certificación en la Norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, en donde buscaremos la certificación el próximo año.
 - Contamos con principios en donde precisamente hacemos mención al ofrecimiento de oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores.
 - Contamos con condiciones de trabajo que les otorgan beneficios adicionales contra lo que nos obliga la ley: seguro de vida, bonos por desempeño, aguinaldo superior a lo que marca la ley, vacaciones y prima vacacional superior a lo que marca la ley.
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

C. MEDIO AMBIENTE

En grupo KC respetamos los principios de protección al medio ambiente y presentados en los tres principios del Pacto Mundial:

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Una muestra de ello es:

- Verificamos nuestras unidades para cuidar la emisión de sus contaminantes.
- Buscamos la separación de nuestros residuos orgánicos e inorgánicos, y estamos por implementar la separación de botellas y material que se puede reciclar.
- Utilizamos llaves en nuestros baños que nos evitan el desperdicio de agua.
- Utilizamos focos ahorradores de energía.
- Promovemos el envío de información de manera electrónica para evitar el desperdicio de papel.
- Hemos implementado programas de protección civil y capacitación a nuestro personal para que sepan cómo actuar en situaciones de emergencia.
- Tenemos estudios para garantizar la salud de nuestros colaboradores en las instalaciones en donde operan.
- Mantenemos nuestras instalaciones limpias para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores, utilizando productos amigables con el medio ambiente.
- Hemos llevado acabo campañas de protección ambiental.
- Fomentamos el reciclaje en nuestras instalaciones con campañas especiales.
- Contamos con principios en donde hacemos mención a la contribución que haremos para el cuidado del medio ambiente fomentando una conciencia ecológica y el manejo adecuado de los recursos.

D. ANTICORRUPCIÓN

En grupo KC promovemos las buenas prácticas y evitamos las acciones de corrupción en nuestro ámbito de influencia, cumpliendo con el último principio del Pacto Mundial:

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Una muestra de ello es:



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- Cumplimos con las regulaciones impuestas por las leyes de nuestro país y también por los organismos que regulan a nuestro sector, como la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Nuestra empresa promueve valores dentro nuestros colaboradores y uno de ellos se refiere a la integridad, el cual precisamente busca eliminar la corrupción.
- Contamos con principios que guían nuestra actuación en beneficio de la sociedad y el respeto y salvaguarda a las leyes que ahí rigen y al cuidado de practicas anticorrupción.
- Contamos con un modelo de protección de datos, para el cuidado y prevención de posibles prácticas de corrupción.
- Tenemos cursos para informar la política anticorrupción de la empresa.

Evaluación de resultados

A. DERECHOS HUMANOS

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de recursos humanos, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Tienen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas, higiénicas y óptimas para el buen desempeño de sus labores
- Tenemos prácticas que cuidan el respeto a nuestros colaboradores, la igual laboral y la no discriminación. Cuando se dé un incumplimiento a las mismas, tenemos también los mecanismos para informarnos de ello y actuar en consecuencia, poniendo los mecanismos necesarios para sancionar este tipo de conductas
- Tenemos un modelo de protección de datos que salvaguarda la información (sensible y no sensible de nuestros clientes y colaboradores)
- Tenemos programas de mejora en temas de cuidado a los derechos humanos, como es la adopción de la norma en igualdad laboral y no discriminación
- Damos seguridad jurídica a nuestros colaboradores por medio de sus contratos laborales
- Contamos con un proceso de reclutamiento, selección, contratación y capacitación para nuestros colaboradores que promueve el respeto a los derechos humanos
- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto a los derechos humanos, que guían y salvaguardan el desempeño de nuestra empresa en el tema de trabajo

B. TRABAJO

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de trabajo, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Tienen un sindicato
 - Tienen la seguridad de que se respeta la ley en la contratación de nuestros colaboradores
 - Saben que se respeta su trabajo y no se discrimina por ninguna situación particular y en caso de que esto se dé, se tienen los mecanismos de sanción
 - Tienen iguales oportunidades de desarrollo, sean hombres o mujeres
 - Tienen programas de capacitación y promoción
-



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- Salarios competitivos de acuerdo con el desempeño de su trabajo y prestaciones adicionales a lo que se ofrece en el mercado
- Tiene un programa de evaluación de desempeño y desarrollo para todos los colaboradores
- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto a los derechos humanos, que guían y salvaguardan el desempeño de nuestra empresa en el tema de trabajo

C. MEDIO AMBIENTE

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de medio ambiente, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Cumple con la ley al verificar sus unidades móviles para evitar la contaminación ambiental
- Tenemos programas en marcha para la división de los desechos y el reciclaje de materias primas
- Promovemos acciones de cuidado ambiental en nuestros grupos de interés
- Tenemos baños amigables con el medio ambiente
- Utilizamos insumos que cuidan el medio ambiente
- Tenemos prácticas de cuidado del papel que promueven el medio ambiente
- Tenemos un programa de protección civil
- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto al medio ambiente

D. ANTICORRUPCIÓN

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de anticorrupción, tenemos:

- Regulaciones que evitan la corrupción.
- Damos cumplimiento a las regulaciones de nuestro sector, impuestas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Contamos con un modelo de protección de datos, para el cuidado y prevención de posibles prácticas de corrupción.
- Tenemos cursos para informar la política anticorrupción de la empresa y mecanismos para informar su incumplimiento.

Todo esto ha repercutido en tener un mejor ambiente laboral en la empresa y con ello una mayor creación de valor para todos nuestros grupos de interés.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Contacto

Ana Karen Moreno Tavera
Analista de Procesos y Certificaciones
Contacto: 52 07 50 50 Ext. 2322
ana.moreno@grupokc.com.mx

Elvira Orozco Pérez
Directora Estratégica de Operaciones
Contacto: 52 07 50 50 Ext. 3701
elvira.orozco@grupokc.com.mx

Dirección: Lago Alberto 442 Torre B Piso 10, Anáhuac I Sección Miguel Hidalgo CP 11320 CDMX
